



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

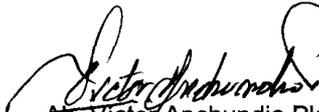
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA SEGURAGRO COMPAÑIA LIMITADA

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **SEGURAGRO COMPAÑIA LIMITADA**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 5 de septiembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-IJ- 0007333 el 16 OCT 2006

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social único el dedicarse a la tercerización de servicios complementarios en la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a personas naturales y jurídicas, instalaciones y de bienes;...".

WIKOV
Coralia

Guayaquil, 16 OCT 2006


Ab. Víctor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

